

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA Nº 27 DEL 16.10.2012

El día martes 16 de octubre de 2012 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luís Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente; Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti Carnevali, José Gregorio Fonseca, Rosa Amelia Asuaje, Mauricio Navia, María Begoña Telleria y Germinal Siurana. Representantes Estudiantiles Bachilleres Julio Mancilla y Giovanni Lezama; Directores de Escuela e Instituto Profesores: Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia; Vaskén Kazandjian, Director de la Escuela de Letras; Mery López de Cordero, Directora Encargada de la Escuela de Educación; Álvaro Contreras, Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; María Ríos, Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Olga Beatriz Muñoz, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos y Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

- El Consejo Universitario aprobó la solicitud de la Facultad de Ingeniería para la realización de un mini-semestre.
- El Consejo Universitario aprobó elaborar un informe sobre las implicaciones de las elecciones de diciembre.
- El Consejo Universitario ratificó la aprobación de la propuesta de aplicación del Control automatizado de asistencia, luego de la consideración de los siguientes argumentos presentados por algunos sindicatos: que desde hace seis (6) años no hay reclasificaciones, que se violó la contratación colectiva, que los jefes no hacen el trabajo de velar por el cumplimiento de los horarios de trabajo, que nadie controla a los profesores, que los costos de los aparatos son costosos, que no hay demostración científica de la ausencia laboral, y que esta decisión puede generar sanciones o persecuciones en contra de opuestos.
- Derecho de palabra del Director de la DAP conjuntamente con la Directora de Personal para presentar la materia que tiene que ver con pasivos laborales. Se informa que no hay claridad en relación con la distribución de los recursos. La UCV es beneficiario de más del 65% de los beneficiarios, luego LUZ y luego la UDO, la Universidad de los Andes está en cuarto lugar con el 7%. Los criterios para la distribución de esos recursos no se conocen ni se ha dado ninguna información al respecto.
- El Consejo Universitario aprobó el Reglamento de las Pasantías Internacionales de la Mención Lenguas Modernas de la Escuela de Educación.
- Se aprobó el dinero para el pago de cesta ticket y el pago del mes de octubre.

PUNTOS FUERA DE AGENDA:

- Comunicación **S/Nº** de fecha 15.10.2012 del Profesor Héctor Quintero, Coordinador Sectorial de Admisión de la Facultad, remitiendo el Informe de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación para semestre B-2012, que a continuación se presentan con la orientación para cada caso.

Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación para el tercer corte del semestre B-2012				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Padilla, Angela	V022.929.568	Prueba de Selección	Letras: Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación para el tercer corte del semestre B-2012. Fecha tentativa de matriculación: 18 al 19 de Octubre de 2012. Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
Rojas Contreras, María	V020.940.755		Educación: Educación Física	
Rosati H., Christopher	V018.797.671		Educación: Cs. Físico Naturales	
Pirela C., Cristina V.	V020.352.303		Medios Audiovisuales	
Bodié, Oscar	V024.828.044		Historia	
Guiñez F., Nicolás A.	E018.430.498			
Hernández A., Hernán	V020.878.628			

- Comunicación **S/Nº** de fecha 15.10.2012 del Profesor Héctor Quintero, Coordinador Sectorial de Admisión de la Facultad, remitiendo el Informe de Diferimiento de Matriculación para semestre A-2013 y B-2013, que a continuación se presentan con la orientación para cada caso.

Diferimiento de Matrícula y Autorización de Matriculación para el semestre A-2013				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Herrera, Marlis	V013.010.225	Prueba de Selección	Educación: Básica Integral	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación para el semestre A -2013. A partir de la presente fecha, se sugiere revisar con regularidad la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre para conocer la fecha de matriculación.
Gómez Araujo, Carlos Juan	V019.826.186		Idiomas Modernos	Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes).

Diferimiento de Matrícula y Autorización de Matriculación para el semestre B-2013				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
García, Einy	V019.967.550	Prueba de Selección	Medios Audiovisuales	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación para el semestre B -2013. A partir de la presente fecha, se sugiere revisar con regularidad la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre para conocer la fecha de matriculación. Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes).

- El Decano informó que el proceso de Admisión de esta Facultad se realizará los días 22 y 23.11.2012 en función de la cantidad de aspirantes. Solicita a las Direcciones de Escuela informar a los Jefes de Departamentos quienes a su vez notificarán a sus Profesores para que no planifiquen otras actividades durante estos días.

1.2. En consideración **Acta Nº 25 del 25.09.2012**. Aprobada.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación **Nº HE.318.2012** de fecha 04.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 03.10.2012 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Hernán Lucena, Jefe Encargado del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de actividades cumplidas por el Licenciado Johnny Barrios**, titular de la Cédula de Identidad Nº 13.422.335, en su condición de Becario de Postgrado en docencia durante el semestre A-2012, para cubrir la asignatura Introducción a la Historia sección 01, bajo la tutoría del Profesor Ebert Cardoza. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

2.2. Comunicación **Nº HE.319.2012** de fecha 04.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 03.10.2012 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Hernán Lucena, Jefe Encargado del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación del Becario Académico de Postgrado Johnny Barrios**, titular de la Cédula de Identidad Nº 13.422.335, semestre B-2012, para cubrir la asignatura Introducción a la Historia sección 01, bajo la tutoría del profesor Ebert Cardoza. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

2.3. Comunicación **Nº HE.320.2012** de fecha 04.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 03.10.2012 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Hernán Lucena, Jefe Encargado del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación Definitiva del Profesor Ebert Cardoza Sáez**, a partir del 03.10.2012, después de haber presentado y defendido exitosamente su tesis Doctoral en la Universidad Central de Venezuela. El Profesor Cardoza se reincorporará a sus labores docentes con las cátedras de Introducción a la Historia Sección (02) y en la asignatura Optativa Metodología de la Investigación Histórica. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.4. Comunicación **S/Nº** de fecha 26.09.2012 del **Profesor Lionel Pedrique Orta**, adscrito al Departamento de Antropología y Sociología, solicitando el Beneficio de **Jubilación**, a partir del 01.04.2013, en un todo de acuerdo con el Artículo 252 y 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación **Nº 152-2012** de fecha 25.09.2012 del Profesor Vaskén Kazandjian (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Beca desarrollado por la Profesora Lis Morelia Torres**, desde el 06.09.2011 al 30.04.2012, en el Programa de Doctorado en Español de la Western Michigan University, en Kalamazoo, Michigan, Estados Unidos. Asimismo, aprobó la **solicitud de Prórroga de Beca, desde el 23.08.2012 al 22.08.2013, para continuar sus estudios de Doctorado**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación **Nº 044.12** de fecha 20.09.2012 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística informando que esa Unidad Académica aprobó y acordó notificar al Consejo de la Facultad sobre la renuncia del Licenciado Chinellato Díaz, Alessio Augusto, al cargo de Becario de Postgrado en Docencia, en la asignatura Lenguaje y Comunicación, a partir del 01.10.2012. A su vez solicitan **autorización para realizar el llamado a Concurso de un cargo para Becario de Postgrado en Docencia** para la asignatura: Lenguaje y Comunicación, Semestre B-2012, en sustitución del Licenciado Chinellato. Para la conformación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso, se propone a los profesores
 Representante de la Maestría Prof. Vásken Kazandjian
 Representante del Departamento Prof. Hernán Martínez
 Para la elección del Representante del Consejo de Facultad se propone a los Profesores Pamela Palm y Valmore Agelvis. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Pamela Palm. Aprobado. Informar al Departamento.

3.3. Comunicación **DLLC.43.2012.** de fecha 24.09.2012 del Profesor Mariano Nava Contreras, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar al Consejo de la Facultad la autorización para el **llamado a Concurso de Credenciales de dos (02) cargos (Interinos)**, por permiso no remunerado de la Profesora Alexandra Cruz Akirov **a nivel de Instructor, uno (01) Tiempo Completo y uno (01) Tiempo Convencional**, en el **Área de Lengua y Literatura Griega, asignaturas Griego I,II,III,IV y V**. Materias Afines: Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina, Teoría Literaria Clásica, Seminario de Tradición Clásica, Literatura Griega, Seminario de Literatura Griega, Seminario de Filología Griega, Seminario I de Cultura e Instituciones del Mundo Grecorromano y Seminario II de Cultura e Instituciones del Mundo Grecorromano. **Para la conformación de Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso se propone a los Profesores Mariano Navas Contreras, Enma Mejías y Rosa Amelia Asuaje** (principales), y Ottoniel Duque (suplente). Aprobado. Informar a los Jurados y solicitar a la Unidad Administradora Desconcentrada de la Facultad la certificación de recursos presupuestarios.

3.4. Comunicación **Nº DHA** de fecha 11.10.2012 de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, informando que esa Unidad Académica conoció la comunicación de la Profesora Ondina Rodríguez notificando que por motivos ajenos a su voluntad, al encontrarse fuera de la ciudad, no puede actuar como Miembro del Jurado designado para aplicar la Prueba Especial del Concurso de Becario Académico en la asignatura. En tal sentido, el Departamento acordó **designar a la profesora Carmen Barrera para sustituir a la**

Profesora Ondina Briceño, como Representante del Departamento. Aprobado. Informar al Departamento de Historia del Arte.

3.5. Comunicación **S/Nº** de fecha 01.10.2012 del **Profesor Gabriel Mantilla Chaparro**, adscrito al Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, **solicitando el beneficio de su Jubilación, a partir del 01.01.2013**, con base al artículo 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación **Nº DE-218** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de la Profesora Mayinoth Toro**, bajo las siguientes condiciones:

Periodo: del 01.01.2013 al 31.12.2013

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Convencional 11 h/s

Actividad Docente: Dictar la asignatura Taller de Expresión Lúdica (2 secciones) 6 h/s cada una. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.2. Comunicación **Nº DE-219** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de la Profesora Jacrist Sandoval Arellano**, bajo las siguientes condiciones:

Periodo: del 01.01.2013 al 31.12.2013

Categoría: Instructor

Dedicación: Medio Tiempo

Actividad Docente: Dictar las asignaturas Taller de Expresión Musical del Niño Preescolar I y Taller de Expresión Musical del Niño Preescolar II 6 h/s cada una. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.3. Comunicación **Nº DE-220** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la tramitación ante las instancias correspondientes, para **la asignación de dos (2) cargos de Preparadores**, con carga de 6 horas semanales cada uno, para asumir la carga correspondiente a las prácticas en las asignaturas **Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y Taller de Educación Musical del Niño Preescolar II**. Aprobado. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

4.4. Comunicación **Nº DE-221** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar nuevamente la **Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales, Tiempo Convencional 6h/s** para el dictado de la asignatura **Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I**. Se insiste en esta solicitud en virtud del inicio del nuevo Semestre. Aprobado. En vista de que existe la disponibilidad presupuestaria certificada por la Dirección de Presupuesto, solicitar al Departamento el Programa de la Prueba Especial y el Jurado que aplicará la Prueba, para fijar las fechas del Concurso.

4.5. Comunicación **Nº DE-222** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato como Becario**

Académico de Postgrado de la Licenciada Marbella C. Peña, titular de la Cédula de Identidad N° 17.894.395, semestre B-2012, para dictar la asignatura Taller de Expresión Gráfico Plástico I. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.6. Comunicación N° **DE-223** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puella, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato como Becario Académico de Postgrado de la Licenciada María del Carmen Pérez de Antúnez**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.784.489, semestre B-2012, para dictar la asignatura Seminario Memoria de Grado. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.7. Comunicación N° **DE-226** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud del Profesor José Rafael Prado, de Autorización para cursar Estudios de Post-Doctorado en Gerencia para el Desarrollo Humano Multidisciplinario**, a partir del 19.10.2012, a desarrollarse el último viernes de cada mes, por el lapso de un (1) año, en el salón de reuniones del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) de la Universidad de Los Andes. El Profesor Prado anexa Acta del Consejo Ampliado de la Extensión Universitaria “Valle del Mocotíes” N° 08 Semestre A-2012 de fecha 25.07.2012, en la que se señala que: “Se conoció y aprobó la solicitud de Autorización de Permiso del Prof. José Rafael Prado Pérez Coordinador General de la Extensión “Valle del Mocotíes para cursar el Post Doctorado en Desarrollo Humano Multidisciplinario que ofertará el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) a partir del mes de septiembre del presente año. Enviar carta de aprobación a las instancias respectivas DAP para solicitud de pago de matrícula e inscripción.” En Cuenta.

4.8. Comunicación N° **DE-227** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso del Profesor Ramón Zambrano**, del 22.11.2012 al 25.11.2012, para asistir como conferencista al **XVI Congreso Internacional FIEP de Educación Física Deporte y Recreación**, que se realizará en la ciudad de San Luis Potosí, México. Así mismo, el Profesor Zambrano recibirá la condecoración de la FIEP “Adolfo Pérez Acosta”. La carga docente del Profesor Zambrano será atendida por la Profesora Tamara Ramírez. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.9. Comunicación N° **DE-228** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó **designar a la Profesora Rebeca Rivas**, como Coordinadora de la Cátedra de Prácticas Profesionales Docentes de la Escuela de Educación. Aprobado. Informar a la Escuela y al Departamento.

4.10. Comunicación N° **DE-230** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso del Profesor Wilmer López**, del 01.02.2013 hasta el 31.07.2013, con la finalidad de realizar estudios relacionados con la parte metodológica de su Tesis Doctoral titulada **“El perfil conceptual del Equilibrio Químico en Universitarios de Educación y su relación con el aprendizaje”** que llevará a cabo en la Universidad Federal de Minas de Gerais, Belo Horizonte, Brasil. La carga docente del Profesor López será asumida por la Unidad Académica. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.11. Comunicación N° **DE-230** de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de la Profesora María Begoña Tellería, de**

las actividades cumplidas durante el Intercambio Científico realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 22.06.2012 al 07.07.2012, de acuerdo al plan de trabajo propuesto en la carta de invitación del Dr. Reinaldo Martínez Fernández, profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de esa Facultad. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.12. Comunicación N° DE-232 de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades presentado por la Profesora María Gutiérrez, bajo la condición de Profesor Autorizado**, de los estudios de Doctorado en Educación que realiza en esta Facultad, período comprendido del 01.09.2011 al 29.02.2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.13. Comunicación N° DE-233 de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica conoció el **Informe de Actividades presentado por la Profesora María Gutiérrez**, bajo la condición de Profesor Autorizado, de los Estudios de Doctorado en Educación que realiza en esta Facultad, período comprendido 01.03.2012 al 31.08.2012. Asimismo, aprobó la **solicitud de Prórroga de Autorización**, para continuar sus estudios de Doctorado, a partir del 01.09.2012 hasta el 31.08.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.14. Comunicación N° DE-234 de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades presentado por la Profesora Manuela Ball, bajo la condición de Profesor Autorizado**, de los estudios de Doctorado en Educación que realiza en esta Facultad, período comprendido del 01.09.2011 al 29.02.2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.15. Comunicación N° DE-235 de fecha 03.10.2012 de la Profesora Mery López (Directora Encargada) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica conoció el **Informe de Actividades presentado por la Profesora Manuela Ball**, bajo la condición de Profesor Autorizado, de los Estudios de Doctorado en Educación que realiza en esta Facultad, período comprendido 01.03.2012 al 31.08.2012. Asimismo, aprobó la **solicitud de Prórroga de Autorización**, para continuar sus estudios de Doctorado, a partir del 01.09.2012 hasta el 31.08.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.16. Comunicación N° EF 127 de fecha 10.10.2012 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación como Profesor Visitante del Licenciado Luis Yaján Albarrán Marquina**, titular de la Cédula de Identidad N° 16.201.928, durante los semestres B-2012 y A-2013, con carga docente de 12 horas semanales, para dictar las asignaturas Natación y Práctica Profesional II. El Licenciado Albarrán sustituye al Licenciado Raúl Guerrero. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

4.17. Comunicación N° EF 128 de fecha 10.10.2012 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación como Profesor Visitante del Licenciado Alfredo Roberto Amaral Dávila**, titular de la Cédula de Identidad N° 6.348.709, durante los semestres B-2012 y A-2013, con carga docente de 12 horas semanales, para dictar las asignaturas Fisiología del Ejercicio y Fundamentos Científicos del Entrenamiento Deportivo. El Licenciado Amaral sustituye al Licenciado Jairo Ramírez. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

4.18. Comunicación N° EF 129 de fecha 10.10.2012 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación como Profesor Visitante del Licenciado Gerardo Humberto Rivas**, titular de la Cédula de Identidad N° 16.445.809, durante los

semestres B-2012 y A-2013, con carga docente de 06 horas semanales, para dictar la asignatura Fútbol. El Licenciado Rivas sustituye al Licenciado Enaxis Antúnez. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

4.19. Comunicación **S/Nº** de fecha 10.10.2012 de la **Profesora Milagros Chávez Tortolero**, adscrita al Departamento de Pedagogía y Didáctica, **solicitando el Beneficio del artículo 259** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en vista de que ya ha cumplido con el tiempo reglamentario para optar a la jubilación, pero continua con sus labores de docencia. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación **EMA 235** de fecha 25.09.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 24.09.2012, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del **Profesor Camilo Pineda, solicitando permiso**, desde el 22.09.2012 al 08.10.2012, para viajar a la Ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, para participar como Director del "Making of" (Cómo se hizo), en la continuación del proyecto cinematográfico de largometraje de ficción "LIBERTADOR" en su etapa de postproducción. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.2. Comunicación **EMA 252** de fecha 03.10.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del 03.10.2012 acordó solicitar al Consejo de la Facultad la **autorización formal para gestionar ante la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles (OSRE) de la Facultad, el rompimiento de Prelación durante el Semestre B-2012 entre las asignaturas** que se señalan a continuación:

- **Dramaturgia – Introducción a la Semiótica**
- **Principios de Sonido y Musicalización – Técnicas de Grabación y Microfonía.**

Esta solicitud se justifica por cuanto en el Semestre A-2012 un grupo de estudiantes inscritos en estas asignaturas, no pudieron cursarlas por no tener profesores asignados; igualmente, por no existir relación entre los contenidos programáticos de las materias. Aprobado. Informar a la Coordinación de Control de Estudios de la Facultad.

5.3. Comunicación **EMA 255** de fecha 03.10.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Mattera, Jefe del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de actividades de la Licenciada Argelia Carolina Castillo Espinel**, titular de la Cédula de Identidad N° 12.448.950, durante el Semestre A-2012 como Becaria Académica de Postgrado, en la asignatura Expresión Escrita. Asimismo, notifica que asumió la tutoría de la Licenciada Castillo a partir del Semestre B-2012, en vista de que su antigua tutora, la Profesora Juana New, se encuentra de Beca. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

5.4. Comunicación **EMA 258** de fecha 04.10.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor César Lucena, Jefe del Departamento de Producción y Realización, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de la Profesora Belimar Isbelia Román Rojas**, bajo las siguientes condiciones:

Período: del 01.10.2012 al 31.12.2012
Categoría: Instructor (Interino)
Dedicación: Tiempo Convencional 12 horas semanales
Actividad Docente: Dictar las asignaturas Taller de Realización II y IV con 4 h/s teóricas y 4 h/s de taller cada una. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.5. Comunicación **EMA 259** de fecha 04.10.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor César Lucena, Jefe del Departamento de Producción y Realización, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de la Profesora Belimar Isbelia Román Rojas**, bajo las siguientes condiciones:

Período: del 01.01.2013 al 31.03.2013
Categoría: Instructor (Interino)

Dedicación: Tiempo Convencional 12 horas semanales
Actividad Docente: Dictar las asignaturas Taller de Realización II y IV con 4 h/s teóricas y 4 h/s de taller cada una. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.6. Comunicación **EMA 243** de fecha 25.09.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Informe de Actividades realizadas por el Profesor Ricardo González**, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año, en el Institute Of Contemporary Arts and International Cultural Exchange de Japón, al haber sido seleccionado para el programa Tokyo: Residencia de Artistas 2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.7. Comunicación **EMA 250** de fecha 01.10.2012 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad la solicitud de **Permiso del Profesor Cesar Lucena**, Jefe del Departamento de Realización y Producción, desde el 24.10.2012 hasta el 02.11.2012, para **participar como Jurado Evaluador en el V Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño, Margarita 2012**, en la ciudad de Margarita. La carga docente del Profesor Lucena la asumirá el Profesor Camilo Pineda. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **EIM-263/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Anderzon Medina, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación Definitiva de la Profesora Nahirana Zambrano**, a partir del 01.10.2012, luego del disfrute de su Año Sabático. Asimismo, **aprobó el informe de actividades realizadas** durante el Año Sabático. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación **EIM-265/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Anderzon Medina, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso de la Profesora Melva Márquez**, desde el 22.10.2012 hasta el 09.11.2012, a fin de realizar las siguientes actividades:

- ✚ Asistencia como ponente del XIII Simposio Iberoamericano de Terminología RITerm 2012: Terminología, Traducción y TIC: Interacción social y trabajo colaborativo para la construcción y difusión del conocimiento. Simposio que se realizará en la Universidad de Alicante, en España, del 24 al 27 de octubre.
- ✚ Participación en el seminario permanente de investigación en el Departamento de Traducció i Interpretació de la Universitat Autònoma de Barcelona, Cerdanyola del Vallès, Barcelona, España, del 31-10-2012 al 02-11-2012.
- ✚ Participación en la X Semana del Traductor entre el 05 y el 09 de noviembre 2012 en la Universidad Central de Venezuela en Caracas.

La carga docente de la Profesora Márquez será asumida por el Departamento de Inglés. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.3. Comunicación **EIM-266/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Anderzon Medina, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso por reposo médico de la Profesora Hilda Gómez, por diez (10) días a partir del 20.09.2012**, debidamente certificada por el Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.4. Comunicación **EIM-267/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la admisión para el Semestre B-2012 como Estudiante Libre de las señoritas Odett Chávez**, número de pasaporte 12AP55207 (para cursar las asignaturas Inglés III, sección 01 y Alemán I, sección 01) y **Julianne Kenzi**, número de pasaporte 12CC73014

(para cursar las asignaturas Inglés III, sección 01 y Alemán I, sección 01), provenientes de Francia, quienes además realizarán actividades como Asistentes de Lengua, en el marco del Convenio existente entre la Universidad de Los Andes, la Alianza Francesa y la Embajada de Francia. Se exonera a las señoritas Chávez y Kenzi del pago del arancel correspondiente. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

6.5. Comunicación **EIM-268/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso del Profesor José Parada**, quien se encuentra en la ciudad de Niza, Francia, realizando estudios de Doctorado, para trasladarse a la ciudad de Mérida por motivos personales, desde el 10 hasta el 24.10.2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.6. Comunicación **EIM-269/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar los trámites para la Contratación como Profesor Visitante del Licenciado Miguel Jaimes**. El Licenciado Jaimes reemplazaría a la Profesora Grecia Moreno quien terminó su contrato el 27.07.2012. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

6.7. Comunicación **EIM-270/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Arévalo, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato como Profesores Visitantes de los ciudadanos Andreas Hangartner** (Pasaporte N° F1267703, para dictar las asignaturas Cultura y Civilización Alemana, Lectura y Escritura del Alemán y Literatura Alemana) y **Vanesa Schetgen** (Pasaporte N° GW18A77, para dictar las asignaturas Alemán I y Fonética y Fonología del Alemán), durante el Semestre B-2012. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

6.8. Comunicación **EIM-271/2012** de fecha 04.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó solicitar al Consejo de la Facultad **los trámites para la Contratación como Becario Académico de Postgrado de la Licenciada Rosángela Pulido Barrios**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.296.988, a partir del 15.10.2012, Semestre B-2012, para dictar la asignatura Inglés IV, en sustitución del Licenciado Juan Pizzani, quien renunció. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

6.9. Comunicación **EIM-272/2012** de fecha 10.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Arévalo, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la admisión para el Semestre B-2012 como Estudiante Libre de la señorita Stefanie Bauer**, Pasaporte número CF103CVYK, proveniente de la Universidad de Regensburg, Alemania, para cursar la asignatura Cultura y Sociedad Venezolana. La señorita Bauer cumplirá funciones como Asistente de la Lengua Alemana, en el marco del Convenio existente entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Regensburg. En vista de la existencia del Convenio entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Regensburg, se exonera a la señorita Bauer del pago del arancel correspondiente. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

6.10. Comunicación **EIM-274/2012** de fecha 10.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 03.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Elvia Zordan, Jefa del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud extemporánea de Año Sabático sin financiamiento de la Profesora Elsie Lanni**, a partir del 01.09.2012. La solicitud se realiza en esta oportunidad y sin financiamiento, ya que la Profesora Lanni no pudo concretar los trámites de asistencia a los cursos de actualización durante los meses de mayo a julio de 2012 con la Università per Stranieri di Perugia, Italia, como había sido planificado en el SARCBES en el año 2011. Como Plan de Actividades la Profesora Lanni elaborará un manual de lecto-escritura del italiano con la finalidad de ofrecer a los estudiantes de la materia, material auténtico

3. Reuniones con los estudiantes interesados en el análisis de los lenguajes del cuerpo en las revistas ilustradas del Continente.

La Profesora Díaz informa que su carga docente será asumida por el Profesor Álvaro Contreras. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Oficina de Intercambio Científico.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° CDP.180.2012 de fecha 11.10.2012 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora Docente General de la Facultad, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles, que se detallan a continuación:

RENOVACION DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2012				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Paredes Zurita, Emiro A.	V021184347	Historia	Cursó el primer Semestre B-2011 pero no pudo continuar por problemas laborales.	Aprobar la Renovación de Cupo para el Semestre B-2012.
DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE A-2013				
García Zerpa, Naomi del Valle	V021570891	Educación: Preescolar	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar por problemas económicos y laborales.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2013.
García Zerpa, Michel Paola	V020939623	Educación: Preescolar	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar por problemas económicos y laborales.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2013.
Villarreal Rivera, Eva Mercedes	V020434129	Educación: Ciencias Físicas naturales	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar por problemas de embarazo.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2013.
DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2013				
Urbaneja Martínez, Anayvi Roselin	V021251483	Idiomas Modernos	Admitido por Oficina de Planificación, Sector Universitario para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar porque está terminando otra carrera en la Universidad Nacional Experimental de Guayana.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2013.
Sulbarán Torrealba, Alirio José	V020726058	Letras: Historia del Arte	Admitido por Prueba de Selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar porque está terminado otra carrera en la Universidad Central de Venezuela.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2013.
REINCORPORACION POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Márquez Quiñones, Doris Zoraida	V008705433	Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A-1997 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-1999 por problemas económicos y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.
Moreno Moreno, Marvin Jonathan	V018123890	Letras: Historia del Arte	Ingresó en el semestre B-2005 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2010 por problemas económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.
Lobo L., Luis Alejandro	V020431420	Educación: Matemática	Ingresó en el semestre A-2009 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2012 por problemas económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.
REINCORPORACION TARDÍA PARA EL SEMESTRE B-2012				
Rivas Zerpa, Yanira del C.	V013391201	Programa de Profesionalización Docente	Por encontrarse fuera de la Ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012

			establecidos	
Monsalve Uzcategui, Luisangela	V017456657	Historia	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Puentes Zerpa, Francy C.	V014623565	Programa de Profesionalización Docente	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Martínez Rosales, Juan C.	V018247508	Idiomas Modernos	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
González Salas, Alejandra C.	V020829665	Educación: Lenguas Modernos	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Carrero Rojas, Yesika Maria	V018308026	Educación: Básica Integral	Por Problemas Laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Jiménez Pernia, Franklin José	V017456147	Idiomas Modernos	Por Problemas Laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Sánchez López, Daviancy M.	V017662239	Letras: Lenguas y Lit. Clásicas	Por Problemas Laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Rodríguez Contreras, José Gregorio	V014699501	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Trejo Sánchez, María Isabela	V018798779	Educación: Preescolar	Por encontrarse fuera de la Ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Dugarte Torres, Homeira del C.	V016656684	Educación: Básica Integral	Por Problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Rondón Cordero, Marcia Margarita	V010719551	Programa de Profesionalización Docente	Por Problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Ramírez Torres, Laura Fulgencia	V010104875	Programa de Profesionalización Docente	Por Problemas familiares no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Fonseca Márquez, Karol José	V016907278	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Guerrero Flores, Elen Yulitza	V019097607	Educación: Lenguas Modernas.	Por encontrarse fuera de la ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Suarez de Aldana, Jenny Stella	V018965935	Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas	Ingresó en el semestre B-2010 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2011 por problemas económicos.	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Lenguas y Literaturas Clásicas
González Salas, Alejandra Carolina	V020829665	Educación: Básica Integral	Ingresó en el semestre B-2011 pero no pudo continuar por problemas económicos y laborales.	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Básica Integral

RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS				
Matheus Zerpa, Alirio Jesús	V016444692	Educación: Matemática	Presentó la prueba de selección para recuperar el cupo en la misma carrera.	Aprobar el reconocimiento de las asignaturas previamente aprobadas

Nombre	Cédula	Resolución N°
ROJAS P, RAUL A.	17.663.591	0106

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil, Coordinación Docente de la Facultad y Coordinación Sectorial de Admisión de la Facultad.

8.2. Comunicación **CE-016-12** de fecha 25.09.2012 del **Profesor Fides Escalona**, Coordinador de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Humanidades y Educación, **remitiendo Planilla de Resolución de Estudio de Equivalencias**, la cual se realizó nuevamente por haber presentado inconvenientes en el Sistema de Ocre, Ore Ciencias y Ore Ingeniería; tal error fue solucionado con el fin de no perjudicar al estudiante.

Nombre	Cédula	Resolución N°
ROJAS P, RAUL A.	17.663.591	0106

Aprobado. Al Consejo Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y a la Coordinación Docente de la Facultad.

8.3. Comunicación **N° PPD-235-RFH2012** de fecha 26.09.2012 del Profesor Nelson Morales, Coordinador del Programa de Profesionalización Docente, **remitiendo el Programa Académico correspondiente al Semestre B-2012, cohortes IX, X y I de TSU**. Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y a la Coordinación Docente de la Facultad.

8.4. Comunicación **S/N°** de fecha 19.01.2012 del Profesor Carlos Dávila, Coordinador del Curso Intensivo 2012 de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el **INFORME ACADÉMICO DE LOS CURSOS INTENSIVOS 2012** de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado. Al Consejo Universitario, Vicerrectorado Académico y Coordinación General de los Cursos Intensivos.

9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13 - COMUNICACIONES VARIAS

13.1. Comunicación **S/N°** de fecha 25.09.2012 suscrita por el TSU **Gerardo Quintero Pérez**, Administrador de los Cursos Intensivos 2012, remitiendo al Consejo de Facultad el **Informe Administrativo de la Facultad de Humanidades y Educación, correspondiente al Curso Intensivo 2012**. Aprobado. Al Consejo Universitario, Vicerrectorado Académico y Coordinación General de los Cursos Intensivos.

13.2. Comunicación **S/N°** de fecha 26.09.2012 suscrita por la señora **Karina Gómez Franco**, Presidenta de FUNDEARC y Directora del Festival de Cine Venezolano, notificando que FUNDEARC otorga 50 cupos para la Facultad de Humanidades y Educación y a la Escuela de Medios Audiovisuales, para que los interesados asistan al **IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESTÉTICA Y CINE, LA FABRICA AUDIOVISUAL 2012**, que se llevará a cabo del 12 al 16.11.2012, en Mérida. Estos cupos se darán el 10.10.2012 a través de la página de internet www.fundearc.org, de 9:00 am. a 12:00 m. En tal sentido, **solicitan el Aval Institucional que respalde este proyecto**, que desde hace 4 años ha vinculado el conocimiento de los creadores audiovisuales nacionales e internacionales con las necesidades de los estudiantes de Mérida, para requerir apoyos a través del CDCHTA para realizar trámites de los invitados internacionales, entre otros. La Profesora Rosa Asuaje pide el punto

solicitando 1) que se informe a tiempo a los estudiantes; 2) información sobre el convenio y 3) que se cambie la fecha de ingreso a la página. La Profesora María Ríos, Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales, informa que a las 10 de la mañana de ese día ya estaban los cupos completos y que en su Escuela mostraron esa misma inquietud al considerar que los cupos son pocos, tomando en cuenta que hay muchos estudiantes interesados. El Profesor Mauricio Navia informa que el CDCHTA ya no tiene dinero para el apoyo por lo que están buscando recursos adicionales, reconoce además el impulso e interés que FUNDEARC ha mostrado en la promoción de la cultura en Mérida. Aprobado. Remitir al CDCHTA.

La reunión finalizó a las 9:45 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano – Presidente

Olga Beatriz Muñoz
Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 17 DE OCTUBRE DE 2012.